

11 de octubre: último día de libertad indígena

Category: Blog, Educación Intercultural Bilingüe
27 de enero de 2023



Nada para celebrar. Mucho para reflexionar.

Nos acercamos a un nuevo aniversario del último día de libertad indígena. La realidad es que nada se puede festejar con lo que vino después y es necesario, que en todas las escuelas de la provincia y ámbitos no formales de la educación, se pueda reflexionar tanto sobre el hecho histórico como en las consecuencias que estos hechos tuvieron y que siguen vigentes en la actualidad. Si bien pasaron 531 años de aquel fatídico 12 de octubre de 1492, los pueblos originarios continúan atravesando una enorme desigualdad social. Por ello es importante analizar nuestro pasado para comprender mejor nuestro presente y la actualidad de las comunidades a lo largo y ancho de la provincia y del continente americano, para poder redireccionar así la construcción del futuro que como sociedad necesitamos.

A partir del año 2010, cada 12 de octubre en nuestro país se conmemora el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, fecha que se denominó por siglos como. “Día de la Raza”.

La misma alude a un hecho histórico de enorme trascendencia en el plano mundial: el encuentro entre dos mundos totalmente diferentes, el mundo occidental cristiano europeo y el mundo de los pueblos originarios que habitaban y habitan el suelo americano.

El derrotero que sobrevino a este encuentro se tradujo en distintas miradas y perspectivas de análisis. Estas miradas, durante mucho tiempo, monopolizadas por el hombre “blanco”, invisibilizan la mirada indígena en torno a este hecho. Las comunidades indígenas, por otro lado, con otra percepción del mundo, conmemoran y reivindican el 11 de octubre como el “Último Día de Libertad Indígena”.

Teniendo en cuenta esto, la fecha nos interpela como sociedad, nos impulsa a la reflexión histórica, al diálogo intercultural, al respeto y al reconocimiento de los pueblos originarios.

Pero este reconocimiento debe ser de hecho, no solo en discursos o palabras rimbombantes, esto debe darse en el marco de políticas de reparación y reivindicación histórica para con nuestros pueblos. Las comunidades llevan adelante una lucha ancestral, primero frente a los conquistadores europeos y

luego frente al avance y la irrupción violenta de los Estados modernos. Como sostiene Ruben Pereyra, descendiente qom de la ciudad de Las Toscas:

“...Asoma la semana del respeto a la diversidad cultural, hermosa frase, mientras tanto continúan los desalojos territoriales, las denuncias de usurpación...”

Esta fecha debe impulsarnos a la reflexión colectiva y a la acción comunitaria inmediata. Es menester, seguir impulsando el abordaje interdisciplinar en torno a esta fecha en las escuelas de nuestro país, para modificar la mirada de las nuevas generaciones sobre nuestras comunidades, para seguir construyendo nuevos espacios de diálogo, debate, expresión y tolerancia, para seguir favoreciendo la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, que breguen por la dignidad, la inclusión y los derechos de todas y todos los ciudadanos que habitan nuestro suelo.

La sociedad no puede seguir invisibilizando la cultura de los pueblos indígenas, y no puede seguir desatendiendo y siendo indiferente frente a los reclamos legítimos que vienen ejerciendo. Los entes gubernamentales deben legislar a favor de mejores condiciones de vida para los pueblos originarios. Solo de esta forma podremos avanzar en la construcción de una sociedad pluricultural; solo de esta forma podremos asegurar el respeto a las distintas expresiones culturales que habitan nuestro suelo; solo de esta forma podremos hacer justicia y devolver la libertad y la dignidad robada a nuestras comunidades, dando inicio a un tiempo histórico nuevo, inclusivo y pleno.